

## Ficha de adaptación de las Guías Docentes a la docencia y evaluación no presencial

**Nombre de la Titulación:** Grado en Derecho

**Coordinador:** Antonio García Gómez

**Código de la Titulación:** 421

**Nombre de la Asignatura:** Instituciones de la Unión Europea

**Código de la Asignatura:** 27710

**1. Adaptaciones en el programa** (revisión y adaptación de los contenidos de la asignatura):

No se realizan.

**2. Adaptaciones en la metodología docente** (clases *online*, videos grabados,...)

No se realizan.

**3. Adaptaciones en la evaluación**

Grupo 1:

En el supuesto de que las circunstancias epidemiológicas obligasen a un nuevo confinamiento o a medidas de distanciamiento más restrictivas que las actuales, o estudiantes que justifiquen su no asistencia al examen por presentar síntomas de enfermedad, o tener que aplicar medidas preventivas relacionadas con la epidemia covid-19 se propone la siguiente evaluación alternativa:

1. Los alumnos que hubiesen optado por la evaluación continua (o anticipada) realizarán el examen teórico en modalidad escrita con control por videoconferencia a través de Google Meet siguiendo la misma estructura de respuesta a una pregunta de desarrollo a elegir entre dos y cinco preguntas breves. Se mantendrá el 70% de la calificación.

2. Los alumnos que hubiesen optado por la evaluación global de conjunto realizarán el examen teórico en modalidad escrita con control por videoconferencia a través de Google Meet siguiendo la misma estructura de respuesta a dos preguntas de desarrollo y cinco preguntas breves. Se mantendrá el 70% de la calificación.

Además, aquellos alumnos que hubiesen optado por la evaluación global de conjunto realizarán una prueba práctica a través de la herramienta 'Tarea' de Moodle. Se mantendrá el 30% de la calificación.

## Grupos 2, 3 y 4

“Si fuera preciso recurrir a una evaluación no presencial, bien con carácter general, bien con carácter especial para estudiantes concretos, las pruebas de evaluación se realizarán por medios telemáticos.

1. En el caso de los alumnos que hayan optado por la evaluación con adelanto de nota y hayan aprobado la parte práctica, el examen consistirá en preguntas cortas de teoría a realizar a través de Moodle.
2. Lo alumnos que tengan aprobada la parte de teoría, realizarán el caso práctico escrito a través de una tarea de Moodle
3. Los alumnos que hayan optado por prueba global realizarán un examen oral de teoría y un examen escrito de un caso práctico, a través de la plataforma Moodle.”